

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 06
(Septiembre 13, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:15 horas con el registro de 290 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Mesa Directiva con la que comunica de las modificaciones de turno de iniciativas publicadas en la gaceta parlamentaria. Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública de Vivienda, de Justicia, de Desarrollo Rural, de Radio, televisión y Cinematografía, de Agricultura y Ganadería, de Migración, de Recursos Hidráulicos, de Turismo, de Ciencia y Tecnología, Especial de Impulso a la Calidad Educativa, de Gobernación y Bicamaral de Seguridad Nacional, solicitados por el Dip. Francisco Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, por el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, por el Dip. Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, y por el Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se aprobó en votación económica. Comuníquense.
 - Acuerdo de la Comisión Permanente, con el que remite expediente de la Proposición, en relación con la situación de la Compañía Mexicana de Aviación, presentada por la Dip. Laura Itzel Castillo Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones, de Transportes, y de Trabajo y Previsión Social para dictamen.
 - De la Cámara de Senadores:
 - Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que incremente el presupuesto de la “Red Nacional de Estaciones Estatales Agroclimatólogicas” administradas por el INIFAP, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - Con el que remite Acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, para que en el ámbito de su competencia, reinicien a la brevedad los trabajos correspondientes a efecto de que sean electos los tres integrantes faltantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral. Se remitió a la Junta de Coordinación Política.
 - De la Secretaría de Gobernación con los que remite el Quinto Informe de labores de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Comunicaciones y Transportes; de la Defensa Nacional; de Desarrollo Social; de Economía; de Energía; de la Función Pública; de Gobernación; de Hacienda y Crédito Público; de Marina; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Reforma Agraria; de Relaciones Exteriores; de Salud; de Trabajo y Previsión Social y de Turismo. De la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y de la Procuraduría General de la República. De Enterado. Se instruyó su distribución a los diputados y diputadas.
 - Se dio cuenta con las siguientes iniciativas del titular del Poder Ejecutivo Federal:
 1. De Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

2. Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
 3. De Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
 4. De decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
 5. De Decreto que reforma, diversos artículos del Decreto que reforma, adiciona, deroga y abroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2007. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
 6. Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.
 7. Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
 8. Zonas de Atención Prioritaria 2012. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la Comisión de Desarrollo Social.
 9. Estimación sobre el monto de recursos federales requeridos para cumplimentar la política de subsidios del Gobierno Federal, en materia de vivienda y de suelo para los hogares en situación de pobreza y Zonas de Atención Prioritaria, que envía la Secretaria de Desarrollo Social de conformidad con los artículos 61 de la Ley de Vivienda, 30 de la Ley General de Desarrollo Social y 29 de su Reglamento. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la Comisión de Desarrollo Social.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma los artículos 7º y 51 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Jesús Alberto Cano Vélez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
 2. Que reforma los artículos 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Gastón Luken Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
 3. Que expide la Ley General para el Desarrollo Equitativo, Plural e Integral de la Juventud y reforma los artículos 1º y 12 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte, y de Gobernación para dictamen, con opinión de la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública.

4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley de Vivienda, a cargo de la Dip. Norma Leticia Orozco Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Vivienda para dictamen.
 5. Que reforma los artículos 4º, 5º y 12 de la Ley de Asistencia Social, a cargo del Dip. Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen, con opinión de la Comisión de Salud.
 6. Que reforma el artículo 93 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, a cargo del Dip. Pedro Jiménez León, del Grupo Parlamentario de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social para dictamen.
 - 5) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política Relativo al análisis del V Informe de Gobierno del Presidente de la República, conforme a lo dispuesto por el Segundo Párrafo del Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó en votación económica. Intervinieron en contra del acuerdo los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña y Jaime Cárdena Gracia, del PT. Se aprobó en votación económica.
 - 6) Se procedió al análisis del Quinto Informe de Gobierno, en materia de Política Interior, Política Económica, Política Social y Política Exterior. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios, intervinieron los diputados Ildelfonso Guajardo Villarreal, del PRI, Bonifacio Herrera Rivera, del PAN, Mary Telma Guajardo Villarreal, del PRD, Adriana Sarur Torre, del PVEM, Óscar González Yáñez, del PT, Pedro Jiménez León, de Convergencia, Roberto Pérez de Alva Blanco, de Nueva Alianza, José Isabel Meza Elizondo, de Nueva Alianza, Laura Arizmendi Campos, de Convergencia, Mario Alberto di Costanzo Armenta, del PT, Alejandro Carabias Icaza, del PVEM, Agustín Guerrero Castillo, del PRD, Rosa Adriana Díaz Lizama, del PAN, Justino Eugenio Arriaga Rojas, de PAN, Sofía Castro Ríos, del PRI, y José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI.
- Se instruyó remitir la versión estenográfica de esta sesión al Presidente de la República para su conocimiento.
- 7) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
 1. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
 2. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 3. De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción X al artículo 11 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
 4. De la Comisión de Juventud y Deporte, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 5. De la Comisión de Juventud y Deporte, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XI y XIII al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

6. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.
 7. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XI del artículo 9 y se adiciona la fracción V al artículo 10 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
 8. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
 9. De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se Garantizan los Derechos de los Usuarios de Compañía Mexicana de Aviación y sus Filiales, en relación con la venta de Boletos anterior al inicio del Proceso de Quiebra.
 10. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, con Proyecto de decreto que adiciona tres párrafos al artículo 82 de la Ley de Aguas Nacionales.
 11. De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Equidad y Género, con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo segundo a los artículos 10 y 122; y se reforma el artículo 132 de la Ley Orgánica del Ejército y fuerza Aérea Mexicanos.
- 8) Se dio cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores, con la que remite fe de Erratas al Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
 - 9) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Puntos Constitucionales, y de Fortalecimiento al Federalismo, solicitados por el Dip. José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI. De Enterado. Comuníquense.
 - 10) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta al Secretario de Gobernación para que, en el ámbito de su competencia, emita declaratoria de desastre natural y se apliquen los recursos correspondientes a diversos municipios de estados del centro y norte del país. Para referirse al acuerdo intervinieron los diputados Héctor Elías Barraza Chávez, del PRD, María Hilaria Domínguez Arvizu, del PRI, Carlos Luis Meillón Johnston, del PAN, y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se aprobó el acuerdo por unanimidad de 286 votos. Comuníquese.
 - 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.
 - 12) La sesión se levantó a las 16:28 horas, y se citó a la que tendrá lugar el miércoles 14 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas.